



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 228

EXPEDIENTE III-XX-2023

LICENCIA: 24-00031

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACION DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2023

**C. ESPERANZA MONTOYA GUILLEN,
CUAUHTEMOC # 404 NORTE,
LORETO, ZAC.**

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. ESPERANZA MONTOYA GUILLEN, LA RENOVACION DE LICENCIA 24-00031 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN INDEPENDENCIA # 601 SUR,
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 HRS. A 22:00 HRS.
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS. A 20:00 HRS.

GIRO: LICORERIA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 18395 Y 18396

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 27 DE ENERO DE 2023.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE



SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

SÍNDICA MUNICIPAL

Paola Cavillo
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO



TESORERA MUNICIPAL

C. P. SANDRA MAGALANA MONTOYA PÉREZ